



583

**CANCELACIÓN DE PROCEDIMIENTO  
SIOP-E-ICAR-OB-LP-068-2024**

Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2024.

**Licitantes e Interesados a la Licitación Pública:**  
**SIOP-E-ICAR-OB-LP-068-2024**  
**Presentes.**

Me refiero a la licitación pública número **SIOP-E-ICAR-OB-LP-068-2024**, para la contratación de los trabajos de **Conservación periódica del camino código 401, tramo Acatlán de Juárez-Cd. Guzmán Tipo de Sección A4, A2 y C Subtramo (Acatlán de Juárez - E.C. 436)**, en los municipios de Acatlán de Juárez, Zacoalco de Torres, Techaluta de Montenegro y Amacueca, Jalisco. Frente 8.

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 84 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se notifica a los licitantes, la cancelación del presente procedimiento.

Lo anterior en virtud de las modificaciones realizadas al proyecto, a fin de cumplir con las necesidades requeridas para la correcta ejecución de los trabajos, ya que de continuar con el procedimiento de contratación se ocasionaría un perjuicio a la Secretaría.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública